



Novedades

30/03/2009
Economía
Piñera y su débil propuesta

30/03/2009
Política
Michelle Bachelet:
¿Proyecto histórico o
ceremonia del adiós II?

23/03/2009
Política
Año Político 2009:
Conflictos y Principales
Tendencias

23/03/2009
Política
Modernización del Estado,
el Gobierno Central

23/03/2009
Política
¡El mito de la alternancia
en el poder!!

27/02/2009
Política
Democracia digital: ¿Una
herramienta útil para
fortalecer la democracia en
Chile?

24/02/2009
Política
¿Un "empoderamiento
ciudadano"? Democracia
digital y el caso de Chile

Acerca de

Este informe ha sido preparado por el Consejo Editorial de asuntospublicos.ced.cl.

©2000 asuntospublicos.ced.cl.
Todos los derechos reservados.

Se autoriza la reproducción, total o parcial, de lo publicado en este informe con sólo indicar la fuente.

Piñera y su débil propuesta

Andrés Sanfuentes

No hay que ponerse nerviosos

Ya es posible vislumbrar con bastante nitidez cuales serán las En Dos indicadores económicos recientes de importancia han puesto nerviosos a muchos sectores de la opinión pública: el IMACEC de enero, que reflejó una reducción del 1,4% con respecto al mismo mes de 2008 y la desocupación de la mano de obra, que creció al 8,0%, en el trimestre móvil terminado en enero, superior al mismo período del año anterior en 0,8 puntos porcentuales. En efecto, son magnitudes que requieren comentarios.

La desaceleración del PIB responde nítidamente a una caída en la demanda agregada, en sus diferentes componentes, consumo interno, exportaciones e inversión nacional, fundamentalmente del sector privado. Desde un punto de vista sectorial se observa que los sectores productivos más afectados son la industria manufacturera y la construcción privada.

Han surgido voces que demandan nuevas medidas, a pesar que las iniciativas del Gobierno, anunciadas en enero de este año están lejos de haber surtido efecto. Debe recordarse que algunas requieren aprobación parlamentaria, otras aún no comienzan a implementarse y el resto tienen resultados no inmediatos. De allí la observación de Velasco que es necesario esperar un tiempo prudente para examinar los resultados.

Por el contrario, lo que no parece coherente son los requerimientos de varios parlamentarios en el sentido que se adopten pronto nuevas iniciativas y, menos aún, la impaciencia de Sebastián Piñera y la UDI que, de vuelta de vacaciones, han propuesto un conjunto de medidas de política que conviene analizar (1). Incluso, un personero tan cercano a las ideas del candidato como Rafael Guilisasti, presidente de la CPC, señaló que antes pensar en nuevas medidas "hay que ejecutar bien las que ya existen". Cabe recordar que en enero, cuando fueron anunciadas, contaron con el beneplácito general.

La propuesta de Piñera

Como es completamente obvio, Piñera propuso que el Banco Central redujera la tasa de instancia monetaria en 200 puntos. No se requería mucha imaginación para sugerirla, había bastante consenso al respecto. Después de conocidas las últimas cifras, incluso aquellos economistas "over night" que respaldaban hace pocos meses al Central en su renuencia en reducir la tasa de interés, eran los más audaces respecto a la magnitud de la baja que debía realizar la autoridad monetaria (2).

En definitiva, el Central bajó la tasa en 250 puntos, aunque sin aclarar si respondió a una medida para apartarse de los consejos de Piñera o recuperar el tiempo perdido después de haberse quedado inmovilizado los meses anteriores. A pesar de los rezagos que, según el propio banco señala, tiene su señal sobre las reacciones de la banca comercial, en el primer bimestre del año ya se apreció un quiebre en la tendencia inmovilista que tenía el sistema crediticio.

Es cierto que los bancos han sido muy renuentes a reducir sus tasas de interés activas, sobre sus colocaciones, mientras disminuyeron con prontitud las pasivas, sobre los depósitos. De esa manera lograron financiar las mayores provisiones que debieron efectuar ante el aumento del riesgo crediticio y no reducir sus utilidades. Los bancos se han defendido recurriendo al argumento de la incertidumbre y el mayor riesgo de prestar plata. Sin embargo, cifras preliminares del mes de enero muestran que el monto del crédito total habría dejado de caer y se estaría produciendo un quiebre de la tendencia.

El caso del IVA

Piñera ha propuesto "ampliar a 90 días el plazo de pago del IVA por los próximos 12 meses para las pymes, de forma de darles mayor liquidez y capital de trabajo".

Varios parlamentarios, de Gobierno y de oposición, han promovido una reducción del IVA entre 1 y 3 puntos porcentuales, en forma definitiva o transitoria, en algunos casos una reducción general y otros diferenciada. En esta última propuesta aparecen como ejemplos, disminuir selectivamente el gravamen al pan y a los libros.

Varios comentarios respecto al IVA:

- a) No es para nada claro que una disminución del impuesto se traduzca, en definitiva, en una reducción del precio de los bienes y servicios gravados porque los empresarios, que atraviesan por una situación financiera estrecha, pueden mantener los precios y la medida puede terminar beneficiando a los productores, especialmente en una situación como la chilena en que abundan los mercados con escasa competencia, como consecuencia de la concentración de la producción. Esta situación ya fue analizada hace meses atrás, cuando se propuso la misma reducción con el objeto de aminorar la inflación (objetivo en ese entonces) y descartada con similar argumento.

- b) La disminución selectiva presenta inconvenientes aún más serios. Se argumenta que la oposición a la diferenciación obedecería al dogmatismo de los partidarios del "modelo" económico que se basa en normas parejas por sectores, tamaños de empresas y regiones y se desaprovecha la capacidad del Estado para dirigir la actividad económica. Las ventajas de las normas similares de carácter tributario, crediticio, cambiario, arancelario es una de las características centrales de la estrategia de desarrollo que ha tenido Chile en los últimos decenios y según la mayoría de los analistas, chilenos y extranjeros, ha tenido un efecto positivo en el sostenido crecimiento del país. Hay varios argumentos: 1) permite una eficiente asignación de recursos en la medida que exista competencia; 2) se evita que la autoridad tenga que definir "a dedo" quienes serían los favorecidos, con la discrecionalidad consiguiente ¿porqué el pan y no los fideos; los libros y no los cuadernos escolares? 3) impide la evasión tributaria, tal como la que existió en Chile con el antiguo impuesto a la compraventa.
- c) Incluso, si se traslada a una reducción de los precios al consumidor, una parte importante iría al ahorro y no al consumo, especialmente si la baja es transitoria, como lo ha planteado Joseph Ramos. Desde ese punto de vista, es más eficaz recurrir al gasto fiscal para tener un efecto directo sobre el consumo.
- d) Adicionalmente, desde el punto de vista de la equidad, entrega recursos en forma proporcional a toda la población en función de su nivel de ingresos, a ricos y a pobres, lo cual tiene una desventaja en relación a medidas del tipo bono de \$40.000 que se implementa en la actualidad. Si, por el contrario, se desea contribuir al crecimiento económico del futuro, se debería incrementar adicionalmente los programas de inversión en obras públicas o viviendas, lo cual incentiva directamente el empleo.
- e) El IVA tiene un importante efecto recaudador. El Presupuesto 2009 ya presenta un déficit, que será financiado con los recursos ahorrados en años anteriores gracias a los superávits de entonces. Por lo tanto, es difícil plantear una reducción permanente sin afectar las finanzas públicas de los próximos años.
- f) La propuesta de Piñera de ampliar a noventa días el plazo de pago del IVA por los próximos 12 meses a las PYMES, tiene similares objeciones. Aunque efectivamente les daría más liquidez inmediata a las empresas, después de normalizada la situación tendrían que recuperar ese crédito con el doble de pago del impuesto por tres meses. Pan para hoy, hambre para mañana. ¿Y no quiere ser Presidente?

A lo anterior, agrega la reducción en 50% de los pagos de PPM en forma transitoria, lo cual tiende a favorecer al segmento más grande de las PYMES. Las otras no transitan por el mundo de los PPM. Adicionalmente, deja abierta la puerta para que las empresas grandes puedan usar el mecanismo, lo cual es abiertamente regresivo en materia tributaria.

Las otras medidas pro PYMES ya están en ejecución en el plan del Gobierno y, por lo tanto, más que un aporte es un respaldo a lo que se está haciendo (línea CORFO para factoring no bancario y programa dual de trabajo y capacitación).

La otra bandera de lucha del empresariado no podía dejar de estar presente: la flexibilidad laboral. Este ser de mil cabezas aparece con su cara más amable: "facilitar el trabajo en el hogar (teletrabajo) y de tiempo parcial para jóvenes y mujeres". Esta es una iniciativa interesante, pues podría dar origen a una discusión en serio del tema general de la flexibilización, en el cual se han tejido tantos mitos en todos los frentes, sin haberse realizado una discusión más específica sobre la amplia gama de materias que incluye el tema. Adicionalmente, no es sorprendente la ausencia completa de un tema de gran importancia: el mundo sindical, esa tierra ignota en la fórmula del candidato de la Derecha.

Otras medidas tributarias

Un programa de Derecha no podía evitar plantear una de las principales banderas de lucha de los grandes empresarios: tributar sobre las utilidades retiradas y no sobre las generadas. En este caso se propone ampliar el beneficio del artículo 14 bis de la ley de la renta a las empresas con ventas de hasta \$ 500 millones anuales. Es un paso más hacia la supresión definitiva del impuesto a las utilidades de las empresas, la cereza de la torta de la regresividad tributaria.

Adicionalmente, se plantea que en forma transitoria se permita la depreciación acelerada de la mitad del valor de los activos inmovilizados. La propuesta va en la misma dirección de la anterior. El término "transitoria" es un eufemismo (3)., dada la naturaleza del tributo ya que, en síntesis, consiste en un crédito fiscal con una tasa de interés cero a favor de las empresas.

Las generalidades como relleno

La propuesta de Piñera contiene una serie de generalidades que tienen un carácter meramente marquetero. En efecto, están planteadas en términos tan generales y vagos que es difícil estar de acuerdo o en contra. Los casos más notorios están contenidos en "mejorar la calidad del educación" y su contenido; "promover la Ciencia y Tecnología"; "Fortalecer la Innovación y el Emprendimiento"; y "Modernizar y Fortalecer el Estado". ¿Quién podría objetar tan loables propósitos?

Una idea que estaba en la primera versión desapareció después, aquella de "crear e implementar una cultura de hacer las cosas bien". Sin duda no se reiteró por un comprensible recato: los cambios culturales requieren un largo período, no se pueden hacer en cuatro años.

Por otra parte, hay algunas propuestas que no agregan nada nuevo, pues se trata de asuntos que están en ejecución o en discusión parlamentaria, del tipo "reactivación de las concesiones", en circunstancias que el Ministerio de Obras Públicas tiene en ejecución un amplio programa en esta materia. El respaldo de Piñera puede ayudar al Gobierno a reactivar la tramitación de la ley que está actualmente en el Parlamento y que trata de la institucionalidad en esta materia. Lo propio ocurre con los proyectos de ley sobre educación.

Los grupos vulnerables

Entre las definiciones más precisas de la propuesta están ampliar el subsidio al empleo de los jóvenes, que se discute en el Parlamento, también a las mujeres con hijos, como estaba contemplado originalmente por la Comisión Meller. Esta última, aparentemente fue postergada por problemas administrativos y de control, pero bien puede incorporarse por etapas al proyecto de ley, ya que presenta elementos favorables.

También se incluye el pago de un bono adicional de \$40.000 por carga familiar en este invierno, similar al que actualmente se está pagando, lo cual es muy probable que también esté entre las iniciativas del Gobierno para los próximos meses.

Piñera considera un apoyo al microcrédito en la forma de un subsidio a los microemprendedores "para que financien parte de los costos de operación de las organizaciones de intermediación y desarrollo", lo cual tendría la virtud de alentar la capacidad solidaria de los empresarios más pequeños. Lo asombroso es que este programa está en aplicación desde hace más de 10 años, primero a través del FOSIS y después de SERCOTEC.

Sin embargo, debe destacarse la propuesta de crear una Agencia de Calidad de las Políticas e Inversiones Públicas, lo cual podría ser un efectivo aporte en la modernización del Estado (4).

Financiamiento del plan

Según Piñera el costo de su plan sería de "cerca de US\$ 1.850 millones para el año 2009, descompuesto en costos permanentes (US\$ 280 millones), por una sola vez (US\$ 300 millones) y componentes transitorios (US\$ 1.270 millones), lo cual sería financiable a partir del presupuesto aprobado para este año". Posteriormente, ante los cuestionamientos a esta receta impracticable, su equipo asesor señaló que sería financiado mediante la emisión de deuda interna en moneda nacional "porque hay espacio para hacerlo en Chile, y porque de esa manera no cae el dólar". Al mismo tiempo, se reconoce que el plan tendría un impacto fiscal por la vía de una menor recaudación de impuestos.

Lo asombroso es que este reconocimiento del gasto fiscal expansivo del plan Piñera viene después de haber formulado ácidas críticas a Frei por haber argumentado, hace un año atrás, que no tenía sentido seguir acumulando recursos fiscales en los fondos soberanos, cuando existían urgentes necesidades de inversión y de mejoría del capital humano en el país. ¿Qué sucede ahora, no quiere dejar a Frei esta capacidad de gasto?

Hay que señalar que las medidas más caras que contempla el plan Piñera son las medidas tributarias, tan caras al empresariado, las cuales ponen el énfasis en apoyar a las PYMES pero, en definitiva son el primer paso o el definitivo para apoyar a las medianas y grandes, como son la depreciación acelerada, la postergación de los PPM y del IVA.

En síntesis

A pesar que la propuesta Piñera pudiera tener una cara publicitariamente atractiva, sus contenidos no presentan ideas novedosas y menos, atractivas.

Si bien el candidato ha mencionado que es un plan para enfrentar la crisis económica, no hay medidas importantes para incorporar a lo que el Gobierno ya está haciendo. Aunque agrega que también se trata de "recuperar la capacidad de crecimiento", en este campo las intenciones son paupérrimas y confirman que el candidato de la Derecha carece de programa de Gobierno y no ofrece al país ideas innovadoras, centrándose básicamente en las ideas del cambio; de la alternancia y en el ataque a la corrupción, en definitiva, en que tendrán "mayor capacidad de gestión y no ocurrirían nuevos Transantagos y Ferrocarriles". Entonces se da la paradoja que el candidato de oposición aparece ligado a dejar las cosas como están y las nuevas ideas provienen del postulante oficialista. En realidad, Piñera no tiene programa porque no lo necesita.

Las principales propuestas económicas de la Derecha pueden resumirse en un dúo: reducir impuestos y flexibilidad laboral.

-
- 1) En el primer caso se trata de un rasgo de personalidad; en el segundo, la vocación irrestricta de "echarle pelos a la sopa"
 - 2) Conveniencia para sus operaciones especulativas o la ideológica creencia que los mercados se ajustan con prontitud?
 - 3) El término eufemismo es plenamente aplicable. Según el Diccionario de la Lengua Española significa "modo de decir para expresar con suavidad o decoro ideas cuya recta y franca expresión sería dura y malsonante".
 - 4) La idea original puede encontrarse en un trabajo de Jorge Marshall y Mario Weissbluth, "Reforma del Estado en Chile", en Expansiva, 2007.